CAPÍTULO XVI

EL MODELO DE UNA LENGUA

16.1. Ya hemos sentado las bases necesarias para describir las características fundamentales del modelo que se encuentra en cada una y en todas las lenguas humanas.

Una lengua es un complejo sistema de *hábitos*. La totalidad del sistema puede descomponerse en cinco subsistemas principales, de los que tres son *centrales* y dos *periféricos*.

Los tres subsistemas centrales son:

1) El sistema *gramatical*: un repertorio de morfemas y los ordenamientos en que aparecen;

2) El sistema *fonológico*: un repertorio de fonemas y los ordenamientos en que aparecen;

3) El sistema *morfofonemático*: el código que vincula los sistemas gramatical y fonológico.

Estos tres sistemas se llaman "centrales" porque no tienen ninguna relación directa con el mundo no lingüístico en el que se producen las emisiones. Es verdad que el lingüista –o, para el caso, el niño que aprende su lengua– sólo puede inferir o aprender los detalles de los subsistemas centrales mediante la observación tanto del habla misma como de los contextos en que tiene lugar; pero lo que infiere o aprende en estas observaciones es abstraído del habla y de la situación y fijado como un conjunto de pautas en el cerebro del niño, en el cerebro y los cuadernos del lingüista. Ya hemos tratado en detalle los sistemas fonológicos (capítulos II–XIII); nos hemos ocupado muy ligeramente de los sistemas gramatical y morfofonemático, pero en seguida retornaremos a ellos para un estudio más detallado (capítulos XVII-XXXI para los sistemas gramaticales y XXXII-XXXV para los

morfofonemáticos).

Los dos susbsistemas periféricos son:

4) El sistema *semántico*, que asocia diversos morfemas, combinaciones de morfemas y ordenamientos en que pueden figurar con cosas y situaciones o con clases de cosas y situaciones;

5) El sistema *fonético*: la manera en que se convierten en ondas sonoras, mediante la articulación de un hablante, las secuencias de fonemas y la manera en que son descifradas, por un oyente, a partir de la señal lingüística.

Los subsistemas periféricos difieren de los centrales en que se vinculan directamente tanto con el mundo no lingüístico como con los subsistemas centrales. En la primera dirección, el sistema semántico incide sobre el mundo físico y social directamente observable en que viven los hablantes y, en la otra dirección, sobre el sistema gramatical de la lengua. El sistema fonético roza, en una dirección, las ondas sonoras físicamente analizables de la señal lingüística, pero también, en la otra dirección, el sistema fonológico de la lengua. De los sistemas fonéticos nos hemos ocupado ya (capítulos VII-IX, XIII); las pocas observaciones que, para orientar al lector, habremos de hacer sobre los sistemas semánticos se expondrán a continuación (§16.2).

La lingüística se ha concentrado siempre en los tres subsistemas centrales, sin preocuparse mayormente por los periféricos. Incluso hay investigadores que prefieren definir el "lenguaje" de modo que sólo incluya los subsistemas centrales, considerando que los problemas de significado y de fonética articulatoria o acústica pertenecen a ciencias afines más bien que a la lingüística. Preferir una definición más amplia del término o una más restringida es cuestión de gusto personal y no tiene importancia. Es tan legítimo, asimismo, fijar la atención en los subsistemas centrales como invadir los periféricos, según se prefiera. Los segundos son tan importantes como los primeros; pero la verdad es que su estudio es mucho más difícil y que, hasta ahora, se sabe menos de ellos.

Lo que acabamos de decir puede resultar sorprendente, si se recuerda además el hecho obvio, ya mencionado, de que un lingüista puede llegar a los subsistemas centrales únicamente abriéndose paso a través del sonido y del significado. Pero es preciso distinguir entre el empleo heurístico de la fonética y la semántica, indispensable para llegar hasta los subsistemas centrales, por una parte, y el estudio detallado de los subsistemas periféricos como un fin en sí mismo, por la otra. Es imprescindible usar criterios fonéticos cuando se emprende la tarea de analizar un sistema fonológico, ya que es preciso averiguar de algún modo si dos emisiones o partes de emisiones "suenan igual" o "distinto" a los hablantes de esa lengua. Es imprescindible también usar criterios semánticos para llegar al sistema gramatical, ya que necesitamos descubrir de algún modo si dos emisiones o partes de emisiones cuyas configuraciones fonemáticas difieren en una cierta forma

"significan la misma cosa" o "tienen distinto significado" para el hablante nativo. Es justamente en la aplicación de esos criterios donde resulta más fácil extraviarse, de lo que habrá de resentirse después la descripción de los susbsistemas centrales. Ninguna descripción de una lengua está libre de errores que reconocen ese origen; y ninguna descripción puede tampoco pretender más que una cierta exactitud global.

Si se quiere analizar en forma sistemática el susbsistema fonético o semántico de una lengua es necesario, sin embargo, contar primero con una buena descripción del subsistema central con el que aquél se relaciona más estrechamente. Es tarea vana intentar el análisis de un sistema fonético, lo mismo sobre una base articulatoria que en términos acústicos, si previamente no se conoce el sistema fonológico con el que se vincula; y es igualmente ocioso tratar de analizar un sistema semántico sin conocer el sistema gramatical que le corresponde. Los especialistas en fonética acústica han intentado alguna vez lo primero y han acabado por hacer uso de una concepción inexacta y asistemática del sistema fonológico correspondiente, en lugar de una exacta y detallada. Los antropólogos y filósofos han intentado muchas veces lo segundo y se han visto obligados a inventar entidades "mentales" seudolingüísticas, tales como "ideas" o "conceptos", en lugar de los morfemas y formas gramaticales más extensas, cuya presencia es obvia y empíricamente descubrible. La investigación sistemática de subsistemas fonéticos y semánticos está todavía en pañales, porque sólo muy recientemente se han comprendido, siquiera sea en formal general, los prerrequisitos necesarios y los enfoques más apropiados para su estudio. Cuando se haya avanzado algo más, serán más los resultados que se puedan incluir en un manual como éste.

16.2. El significado; antecedentes y consecuencias. Es esencial distinguir entre los *significados* de morfemas y emisiones, por un lado, y los *antecedentes y consecuencias* de los actos específicos de habla, por el otro. Hemos dicho ya que los significados de los morfemas y de las combinaciones morfemáticas son vínculos asociativos entre ellos y las cosas y situaciones, o tipos de cosas y situaciones, del mundo circundante. Tales vínculos asociativos son más o menos los mismos para todos los hablantes de una lengua. Los antecedentes y consecuencias de un acto específico de habla pueden ser, en cambio, muy diferentes para el hablante y para sus oyentes.

Lo mismo puede afirmarse respecto de algunos sistemas de comunicación más simples que el lenguaje. El código Morse, por ejemplo, es una convención compartida por todos los operadores telegráficos, en virtud de la cual a ciertos ordenamientos de pulsaciones de tensión breves y largas (puntos y rayas) se les asigna la representación de distintas letras y signos de puntuación de la lengua escrita. Un punto significa la letra "E" y este significado es el mismo para todos los operadores telegráficos, tanto para el que en un momento dado está actuando como trasmisor como para el que en ese momento es receptor. Los antecedentes y consecuencias de la trasmisión, en cambio, son distintos para cada uno de ellos: mientras uno recibe en su

mano un pedazo de papel y realiza los movimientos necesarios para convertir lo que está escrito en él en pulsaciones de tensión, el otro recibe esas pulsaciones a través de un receptor y realiza los movimientos necesarios para convertirlas nuevamente en una serie de letras sobre un pedazo de papel. Los antecedentes y las consecuencias son diferentes para los dos operadores, pero están en cierta forma vinculados, por cuanto la serie de letras que el operador receptor pone por escrito corresponde a la que le fue entregada al operador trasmisor. Las convenciones *semánticas* del sistema, comunes a ambos, son las que hacen posible esa correlación.

Supongamos ahora que dos hombres están tomando café ante un mostrador, uno al lado del otro. *A* quiere echarle azúcar al suyo y la azucarera está fuera de su alcance. Entonces *A* dice: *Por favor, me pasa el azúcar;* *B* se la pasa. Esta escena revela, al menos a grandes rasgos, los actos de comportamiento en que se encuadra el hecho de habla y del que son antecedentes y consecuencias. Unos y otras son distintos para *A* y para *B*: *A* quiere el azúcar y la obtiene; *B* simplemente se la alcanza. La misma emisión podría surgir de circunstancias distintas: podría ser *B*, por ejemplo, quien no quiere el café amargo y pide a *A* el azúcar. En la situación originaria, algunas consecuencias no se deben a la estructura lingüística de la emisión, sino a circunstancias concomitantes: *B* le da el azúcar a *A* y no a *C*, porque es *A* y no *C* quien la ha pedido. Pero las convenciones semánticas de la lengua desempeñan un papel, porque si *A* y *B* no las compartieran *A* tendría que recurrir a otro medio para obtener el azúcar o, en caso contrario, pasarse sin ella. Hay un lazo convencional, por consiguiente, entre el morfema *azúcar* y una cierta sustancia: *B* no pasa la sal. Hay un lazo también entre *pasar* y una determinada acción: *B* no arroja la azucarera al piso. Y hay, por último, una convención, común a *A* y *B*, de que *por favor*, con un cierto orden de palabras y una cierta entonación, es un pedido cortés: *B* no se siente ofendido ni molesto. Así, pues, el *significado* de toda la emisión *Por favor, me pasa el azúcar* es fundamentalmente el mismo para *A* y para *B*, no obstante el diferente comportamiento de cada uno en el episodio que hemos descrito.

En el caso del niño que está aprendiendo a hablar –lo mismo que en el caso del lingüista que está analizando una lengua– son sólo dos los métodos que hacen posible la observación y empleo –o descripción– del subsistema semántico. Para el niño, al principio, no hay en realidad más que uno: los significados que para él llegan a tener emisiones y morfemas no son sino el resultado de reiteradas regularidades de correspondencia entre actos de habla con distinta estructura gramatical, por un lado, y los antecedentes y consecuencias en el comportamiento, de los que el niño mismo participa, por el otro. El analista –lo mismo que, más tarde, también el niño– se vale asimismo de otro método: el de informarse –por medio de una lengua o parte de una lengua que ya conoce– de lo que significa una forma recién observada. Este segundo método suele ser muy poco satisfactorio. Si se le pregunta a un ruso que sabe algo de español cuál es el significado de la palabra rusa /drúk/, su respuesta será 'amigo'. Y aunque esto sea verdad

grosso modo, las circunstancias sociales precisas en las que un ruso llama /drúk/ a otra persona no son en modo alguno las mismas que aquéllas en que llamamos a alguien 'amigo'. El significado de /drúk/ o de *amigo*, para cada hablante de la lengua respectiva, es el resultado de todas sus experiencias pasadas con esa palabra. Dentro de una misma comunidad lingüística, las diferencias entre los accidentes de la historia personal de cada individuo tienden a nivelarse, de modo que aunque los significados de los morfemas nunca lleguen a ser absolutamente idénticos para distintos hablantes, son al menos lo bastante similares como para que sea posible la comunicación por medio del lenguaje. Pero tal nivelación no se da, en cambio, entre una comunidad y otra. Los diccionarios bilingües y las fáciles traducciones palabra por palabra son engañosos y es inevitable que lo sean; el atajo que representa el inquirir qué significa una forma debe completarse, en última instancia, por una activa participación en la vida de la comunidad que habla esa lengua. Este es, por supuesto, uno de los factores que más contribuyen a hacer tan difícil el análisis semántico.

16.3. Lengua y habla. Al resumir el modelo de una lengua (§ 16.1), afirmamos que una lengua es un conjunto de *hábitos*. Un hecho de habla o emisión; en cambio, no es un hábito, sino un *hecho histórico*, aun cuando se ajuste parcialmente a los hábitos, los refleje y sea controlado por ellos. Los hechos de habla, lo mismo que cualquier otro hecho histórico, se pueden observar directamente. Los hábitos, en cambio, no son inmediatamente observables: debe inferírselos a partir de los hechos observados, tanto si el que los infiere es un niño que aprende a hablar como si es un lingüista que procura describir una lengua.

Una emisión tiene *estructura* fonológica y *estructura* gramatical. Su estructura fonológica refleja algo del *sistema* o *pauta* fonológica de la lengua. Su estructura gramatical refleja algo del sistema o pauta gramatical de la lengua. La relación entre su estructura fonológica y su estructura gramatical refleja algo de las pautas morfofonemáticas de la lengua, pero obsérvese que un hecho de habla no posee una "estructura morfofonemática". La morfofonemática consiste enteramente en hábitos y no se manifiesta en hechos históricos por medio de algún otro tipo de estructura, sino por medio de interrelaciones de las dos estructuras ya especificadas. Una emisión tampoco posee "estructura semántica" ni "estructura fonética". La semántica y la fonetica consisten en hábitos y no se manifiestan en hechos históricos por medio de dos tipos adicionales de estructura sino, en un caso, por medio de la relación entre la estructura gramatical de una emisión y el contexto en que figura y, en el otro, mediante la relación que une la estructura fonológica de una emisión con los movimientos articulatorios y las ondas sonoras que intervienen en el acto fonatorio.

El proceso fisiológico de la fonación demanda consumo de energía: en términos de física, constituye trabajo. Las unidades en sucesión que un hablante emite obedecen constantemente al contexto cambiante, a las unidades ya emitidas y a sus hábitos. No es raro que estos factores ofrezcan directivas en conflicto, no sólo sobre la unidad que habrá de emitirse a continuación, sino también sobre la decisión de continuar hablando o detenerse. Resulta, en consecuencia, que el habla está cortada por pausas, por vacilaciones e interrupciones, por repeticiones y por súbitos cambios de dirección. En el papel de oyentes estamos habituados a pasar por alto, sin siquiera tener conciencia de ellos, muchos de esos signos manifiestos de la penosa tarea de producir emisiones. En una comunidad con escritura, el hablante que se propone poner por escrito lo que ha de decir borra él mismo las huellas de ese esfuerzo, incluyendo en la última copia únicamente el resultado en limpio. Toda la experiencia que hemos adquirido como oyentes, en la escritura y en la lectura, sirve para que no nos demos cuenta de hasta qué punto nosotros mismos, como hablantes, balbucimos y tropezamos. La primera audición de la propia voz en una conversación grabada produce habitualmente un gran impacto.

He aquí un ejemplo de balbuceo y trabucamiento, tomado de la grabación magnetofónica de una conversación real entre dos personas adultas de nivel cultural medio. Es una sola la que habla. "Eh" significa una vacilación con sonoridad en la pausa, "..." significa una vacilación con silencio:

Le dijo que había esté cambio de ... que había cambio de programas. Pero de eso no s ... no le pregunté a Lía, pero ella debe sab ... No, no le pregunté. Ella me hablaba para eh invitarme para el viernes ... de modo que eh la ... el objeto era invitarme. La de ... de de eso no dijo nada que ... lo único ... a eh algo de los programas y nada más. Ella tiene el hijo que esté eh que está enterado.

Aparte de la impresión general de que el hablante tiene bastante dificultad para expresarse, el oyente obtendrá prácticamente el mismo significado del pasaje transcrito que el que obtendría de su versión corregida:

Le dijo que había cambio de programas. De eso no le pregunté a Lía, pero ella debe saberlo. No, no le pregunté. Ella me hablaba para invitarme para el viernes, (de modo que) el objeto era invitarme. De eso no dijo nada; algo de los programas y nada más. Ella tiene el hijo que está enterado.

Esta versión corregida está implícita en la versión original; no es una elaboración impresionista sino que ha sido obtenida mediante una cuidadosa inspección de los hábitos del hablante en todo lo que se refiere a vacilaciones y balbuceos, muletillas y llamadas de atención insertas, variaciones de ritmo, etc. El punto más dudoso es el de saber si la combinación *de modo que* debe incluirse o no en la versión corregida. El hablante la usa comúnmente —lo mismo que *así que* y *ya ves que*— para "llenar el silencio", mientras trata de pensar lo que va a decir a continuación, pero no es seguro que la esté empleando así en esta particular ocasión.

Es sabido que, en cualquier comunidad lingüística, la fluidez en el manejo de la lengua varía de un hablante a otro y también, en un mismo hablante, de una ocasión a otra. Algunas veces, esta escala de variación se confunde con la diferencia entre habla "correcta" e "incorrecta", pero esta confusión debe evitarse. Puede haber hablantes "muy malos" de español que son oradores vibrantes en su propio tipo de lengua, mientras que hay muchos hablantes privilegiados, que hablan un "excelente" español, cuya habla está sembrada de muletillas y balbuceos. Las diferencias de fluidez no parecen ser, por consiguiente, diferencias de hábitos lingüísticos en sentido propio, sino más bien de hábitos de algún otro orden que se manifiestan también, juntamente con los hábitos lingüísticos, en el habla. El *tartamudeo* es una manifestación de ese otro orden. Cualesquiera sean sus causas, que no se conocen aún, se presenta como una repetición de las consonantes iniciales de sílabas acentuadas semánticamente importantes (*por favor, páseme la-p-p-p-pera*, donde el tartamudo produce dos /p/ sin inconvenientes y luego tropieza con la que está el comienzo de la palabra clave).

Algunas investigaciones recientes sugieren que es mucho lo que se puede aprender acerca de una persona mediante el examen atento de su forma espontánea de hablar. La manera especial en que se equivoca y balbucea, varía el registro de la voz y el timbre, etc. es reveladora tanto de su personalidad básica como de su orientación emocional momentánea. Pero dado que los fenómenos de esta clase no son (si nuestro supuesto es correcto) manifestaciones de los hábitos lingüísticos del hablante, es conveniente ignorarlos en el estudio del lenguaje y basar éste exclusivamente en el habla corregida.

NOTAS

Términos nuevos: ninguno, aunque varios términos ya introducidos se ponen en relación cuidadosamente especificada unos con otros: los subsistemas *centrales* de una lengua (*gramatical, fonológico, morfofonemático*) y los subsistemas *periféricos (semántico, fonético)*.

Para las relaciones entre los tres subsistemas centrales véase ahora Hockett (73).

Problemas. Los siguientes son esencialmente problemas de *enfoque*, más bien que de hechos o de procedimiento analítico. No tienen, por lo tanto, una simple respuesta "correcta".

1) Distinguir en función del modelo de las lenguas entre las dos situaciones siguientes:

a) Una cantante argentina no quiere aprender francés, pero quiere cantar canciones francesas. Lo hace de modo que satisface a los franceses que la oyen cantar, pero no es capaz de hablar ni de entender francés en lo

más mínimo.

b) Un alumno del colegio nacional tiene que aprender a leer francés, pero no le interesa aprender a conversar en esa lengua. Logra su propósito.

2) Explicar cuál es el origen del malentendido sobre la naturaleza del lenguaje cuando

a) Un español dice: "Los ingleses son una gente muy rara. Al 'pan' lo llaman *bread*". Al preguntársele por qué es raro, replica: "Bueno, es *pan*, ¿no?"

b) Un niño pequeño dice: "A los *cerdos* se los llama así porque son muy sucios".

CAPÍTULO XXI

CONSTRUCCIONES ENDOCÉNTRICAS

21.1. Tipos de construcción. En la oración *el buen mecanógrafo escribe al tacto* hay dos formas compuestas, *buen|mecanógrafo* y *escribe|al tacto*, que no obstante resultar de construcciones diferentes muestran cierta semejanza. Por su significado, un buen mecanógrafo es un tipo de mecanógrafo y la escritura al tacto es un tipo de escritura: en ambos casos, uno de los CC.II. modifica el significado del otro. No todas las formas compuestas tienen esta propiedad. *Hombres y mujeres*, cuyos CC.II. son *hombres* y *mujeres*, no se refiere ni a un tipo de hombres ni a un tipo de mujeres; *visita hospitales* no se refiere ni a un tipo de visita ni a un tipo de hospital.

Si un constituto obtenido mediante una cierta construcción (la construcción A) y otro constituto producto de una construcción diferente (la construcción B) presentan alguna semejanza, entonces cualquier par de constitutos obtenidos uno mediante A y otro mediante B presentarán la misma semejanza. En esta forma es posible hablar directamente de semejanzas entre construcciones. Un *tipo de construcción* es un conjunto de construcciones con determinada similitud entre ellas. *Buen|mecanógrafo* y *escribe|al tacto* están formados por construcciones distintas pero del mismo tipo, puesto que ambas implican la modificación de un CI. por el otro.

Esta noción de tipos de construcción es útil en la comparación de distintas lenguas, en tanto que las construcciones en sí deben definirse por separado para cada una: una forma compuesta francesa no puede estar formada mediante la "misma" construcción que una española, pero sí puede ser del mismo tipo.

Los tipos de construcción también son útiles en el estudio de una lengua en particular, porque hay casos en los que no es fácil determinar si dos constitutos están formados por la misma construcción o por dos construcciones muy similares. Un caso así es el de *el|hombre* y *un|hombre* en español. Que estas dos construcciones pueden no ser idénticas lo sugiere el

hecho de que es posible añadir *este* a la primera forma (*el hombre este*) pero no a la segunda, ya que *un hombre este* no se dice. Pero las dos construcciones son, por cierto, de un tipo muy similar y en algunos contextos eso es todo lo que importa saber.

21.2. Construcciones endocéntricas y exocéntricas. La descripción completa de una construcción incluye 1) la especificación de la clase formal a que pertenece cada constituyente y 2) la especificación de la clase formal a que pertenece el constituto. Así, por ejemplo, la construcción de *buen|mecanógrafo* se puede describir 1) como formada por un adjetivo descriptivo de una subclase determinada (*nuevo, viejo, buen, gran, mal, pésimo*, etc.) como primer CI. y un sustantivo singular (*mecanógrafo, perro, gato, niño*, etc.) como segundo CI., y 2) como formando un constituto que pertenece también a la clase de los sustantivos singulares. Una clase formal, a su vez, se define sobre la base de una serie de privilegios de figuración en formas más extensas.

En algunas construcciones la clase formal del constituto es similar a la clase formal de por lo menos uno de los CC.II. "Similar" significa en este caso que las dos series de privilegios de figuración coinciden en su mayor parte. El lingüista preferiría hablar de identidad más bien que de similitud, pero los hábitos lingüísticos no son tan consistentes y una mayor precisión sería incorrecta.

La construcción de *buen|mecanógrafo* es de ese tipo. *Buen mecanógrafo* es un sustantivo singular, lo mismo que *mecanógrafo*: los privilegios de figuración de *buen mecanógrafo* son en gran medida los mismos que los de *mecanógrafo*. Por ejemplo: *al mecanógrafo* (o *buen mecanógrafo*) *le dieron un aumento*; *se necesita un (buen) mecanógrafo*; *el (buen) mecanógrafo de la oficina*; *tenemos un solo (buen) mecanógrafo*, etc.

La construcción de *escribe|al tacto* pertenece al mismo tipo: *escribe* (o *escribe al tacto*) *muy rápidamente*; *escribe (al tacto) sin equivocarse*, etc.

También es del mismo tipo la construcción de *hombres y mujeres*, pero con la diferencia de que en este caso la clase formal del constituto es la misma que la de los dos CC.II.: *vinieron docenas de hombres* (o *mujeres* u *hombres y mujeres*); *había hombres* (o *mujeres* u *hombres y mujeres*) *sin sombrero; hombres* (o *mujeres* u *hombres y mujeres*) *y niños*.

Toda construcción que presenta la propiedad que se acaba de describir y ejemplificar es *endocéntrica*. El constituyente cuyos privilegios de figuración son similares a los del constituto es el *núcleo* o *centro*; el otro constituyente es el *atributo*. En *buen mecanógrafo*, *buen* es el atributo y *mecanógrafo* el núcleo. En *escribe al tacto*, *escribe* es el núcleo y *al tacto* el atributo. En *hombres y mujeres*, los dos CC.II. son núcleos y no hay atributo. Una construcción endocéntrica que contenga un atributo es *atributiva* o *subordinada*; una sin atributo es *coordinada*.

Una construcción que no es endocéntrica es *exocéntrica*. Este último término se define negativamente y no significa de ninguna manera que la

construcción tenga un núcleo "exterior a ella". Un ejemplo de este tipo de construcción es la de *visita | hospitales*: la serie de privilegios de figuración de *visita hospitales* no es similar ni a la de *visita* ni a la de *hospitales*.

Estas definiciones cubren también algunos casos que a primera vista podrían parecer dudosos. *Pájaro bobo* es evidentemente un constituto endocéntrico, con núcleo *pájaro*, pero *zorro gris* 'inspector de tránsito' es menos claro. Un *zorro gris*, con este significado, no es un tipo de zorro, como un *pájaro bobo* es un tipo de pájaro, sino un tipo de persona que usa uniforme de un color aproximadamente igual al de aquel animal. Pero *zorro gris* es un sustantivo singular, lo mismo que *zorro*, y no es difícil hallar privilegios de figuración comunes a ambos: *me perseguía un zorro, me perseguía un zorro gris; vi dos o tres zorros, vi dos o tres zorros grises*, etc. Por estas razones formales parece preferible clasificar la construcción de *zorro gris* entre las endocéntricas.

Todas las lenguas tienen construcciones endocéntricas y exocéntricas. En lo que resta de este capítulo se pasará revista a los principales tipos de construcción endocéntrica. En los dos capítulos siguientes nos ocuparemos de las construcciones exocéntricas.

21.3. Construcciones coordinadas. El español tiene varios subtipos de construcciones endocéntricas coordinadas. Unas, que podrían denominarse "aditivas", contienen a menudo, aunque no siempre, el demarcador *y*: *hombres y mujeres; (luces) verdes y rojas; (camina) solo y triste; corrió a ella y la besó; doscientos| veinte; mil |cuatrocientos*. Otras, que contienen el demarcador *o*, se podrían llamar "disyuntivas": *hombres o mujeres; (luz) verde o roja; (vendrá) hoy o mañana*. Son también coordinadas las construcciones de los siguientes ejemplos: *tanto Juan como Pedro; ni Juan ni Pedro; ora Juan ora Pedro; (no sé) si vino o no; ya Juan, ya Pedro; dos más dos;* posiblemente también *dos por dos, dos menos dos*.

Una variedad muy diferente de construcción coordinada es el subtipo *apositivo*. A esta variedad pertenece, en español, la construcción formada por el artículo como primer CI. y una oración introducida por *que* como segundo CI.: *los|que murieron, el|que vendrá*. Parece razonable suponer que esta construcción, si es endocéntrica, es atributiva, pero resulta imposible decir cuál de los CC.II. es el núcleo: ni el significado de los constitutos ni los privilegios de figuración de los CC.II. —que incluyen construcciones endocéntricas en las que ambos son siempre el atributo *(el|hombre, las| mujeres, (son) cosas| que se dicen, (los) regalos| que compré)*— ofrecen apoyo a la interpretación de ninguno de los dos como núcleo. La conclusión más natural parece ser que, lo mismo que en las otras construcciones en que aparecen, ambos constituyentes son también aquí atributos, lo que equivale a decir que cada uno es al mismo tiempo atributo del otro y núcleo con respecto al otro. Ahora bien, en casos como éste no se habla ya de atribución sino de *aposición*: los dos CC.II. son núcleos y los dos son también atributos. Por razones muy similares, deben considerarse asimismo como apositivas todas las construcciones cuyo primer constituyente es *lo*: *lo bueno, lo|que no fue, lo|raro (de su proceder)*, etc. Las restantes construcciones apositivas del español son aquéllas cuyos CC.II. aparecen típicamente como núcleos, no como atributos, por lo que resulta posible argüir con igual fundamento que cualquiera de los dos es también en esta construcción el núcleo: *Alfonso |el Sabio*, por ejemplo. Además, por su significado, Alfonso el Sabio es una "clase" de sabio y también una "clase" de Alfonso o de persona llamada Alfonso. Otros ejemplos son *lago Lácar; profesor Bunge; señor Green; señorita Gandolfo; Juliano|el Apóstata; Ricardo,| el muchacho de quien te hablé; Cervantes,| el Manco de Lepanto; Lugones,| autor de "Lunario sentimental"*.

La mayoría de las lenguas parecen tener construcciones coordinadas del mismo tipo que las españolas, pero con distintos subtipos y diferencias menores de detalle. En español, las construcciones disyuntivas presentan, por lo general, el demarcador *o*; en chino, la mayoría de las construcciones disyuntivas no tienen demarcador. Así, por ejemplo, en chino *sān sż* 'tres cuatro' = 'unos tres o cuatro' es un constituto disyuntivo sin demarcador, lo mismo que *shŕ sān* 'diez tres' = 'trece' es aditivo, también sin demarcador. En cierto estilo de español coloquial se encuentran construcciones paralelas a la disyunción china sin demarcación: *dame tres cuatro pesos, me voy por dos tres días*.

21.4. Construcciones atributivas. El español tiene una gran variedad de construcciones atributivas. A continuación se dan cuatro series de ejemplos. En la primera, el atributo ocupa el primer lugar; en la segunda, lo ocupa el núcleo; en la tercera, el atributo es discontinuo, a ambos lados del núcleo, y en la cuarta el núcleo es discontinuo, a uno y otro lado del atributo. En todos los ejemplos el núcleo está en bastardilla. Las palabras encerradas en paréntesis no forman parte del constituto atributivo y sirven sólo de contexto:

I. buen *hombre;* tres *hombres;* un *hombre;* este *hombre;* mi *perro;* ningún *perro;* no *malo;* muy *bueno;* mucho más *bueno;* no tan *frecuentemente;* bastante *lejos;* (decidió) no *ir;* apenas *lo veo;* rara vez *voy*; cuando pueda, *venga a verme.*

II. *número* tres; *hombre* rana; *azul* cielo; *muro* pétreo; *árbol* alto; (el) *perro* de Juan; *periódicos* semanales; (la) *observación* hecha más arriba; *frío* como el hielo; *rojo* vivo; (el) *hombre* de quien te hablé; *todo* en ese libro (me interesa); *temeroso* de la oscuridad; *triste* por tu culpa; *cansado* de todo; *rico* con ganas; *raro* de verdad; *camina* sin detenerse; *caminó* rápidamente; *lo encontró* en el jardín; *lo encontró* anoche; *vive* aquí; *vivió aquí* varios años; *iré allí* si es necesario; *iré allí*, a menos que te opongas.

III. (el) último *volumen* en aparecer; (son) mejores *ideas* que las tuyas; tan *bueno* como él; más *dulce* de lo que suele tomarlo; tan *dulce* que apenas pude comer un poco; demasiado *bueno* para ser verdad; lo más *rápido* que puedas; (no se levantó) lo suficientemente *temprano* como para llegar a hora.

IV. *¿puedo* acaso *salir*? ; *había* ya *llegado*.

A lo que parece, el tipo atributivo es universal. La mayoría de los subtipos del español se encuentran también en las lenguas mejor conocidas de Europa, si bien con diferencias de detalle. Por ejemplo, en tanto que el orden predominante en español y demás lenguas romances es con el núcleo en primer término (*pájaro negro, ventana abierta*; francés *oiseau noir; fenêtre ouverte*), las lenguas germánicas prefieren el primer lugar para el atributo (inglés *black bird, open window*).

Con el objeto de ilustrar la forma en que las lenguas emplean distintos mecanismos para lo que es, en gran parte, la misma relación, examinaremos distintos modos de expresar la posesión. El español tiene formas especiales de posesivo en los pronombres personales: *mi* en lugar de *yo*, *nuestro* en lugar de *nosotros*, *tu* en lugar de *vos*, etc. Para algunas de las personas gramaticales existen también otras formas, que se posponen al núcleo: *mío, tuyo, suyo*. Además, la tercera persona tiene formas especiales relativas que se anteponen al núcleo: *cuyo*. Excepto los pronombres personales, se emplea la partícula *de* y el núcleo ocupa normalmente el primer lugar: *puerta de casa, fin de la jornada*. Vale decir que no hay ninguna característica formal que distinga la posesión de otros tipos de relación: *el perro del jardinero* tiene *de*, pero su estructura es paralela a la de *el hombre sin dientes, el veneno para hormigas*, etc., con distintas partículas.

El caso del inglés es muy diferente. Lo mismo que en español, los pronombres personales tienen una forma posesiva especial: *I* 'yo', pero en cambio *my* 'mi'; e, igualmente, *we* 'nosotros' y *our* 'nuestro', *you* 'usted(es)' y *your* 'su, de usted(es)', *he* 'él' y *his* 'su, de él', *she* 'ella' y *her* 'su, de ella', *they* 'ellos, ellas' y *their* 'su, de ellos, de ellas'. A excepción de los pronombres personales, se invierte el orden de núcleo y atributo y se emplea la partícula *of*, a menudo equivalente al español *de*: *the surface of the table* 'la superficie de la mesa', *the end of the road* 'el final del camino'. También *of*, lo mismo que *de* en español, es sólo una entre varias partículas que señalan diversos tipos de relación (*the man in the street* 'el hombre (que está) en la calle', *the tree behind the house* 'el árbol (que está) detrás (de) la casa'). Pero, además, el inglés posee una partícula de genitivo que señala esa misma relación cuando el posesor es una persona, un animal o un período de tiempo: *John's hat* 'Juan-de sombrero' = 'el sombrero de Juan'; *the man's umbrella* 'el hombre-de paraguas' = 'el paraguas del hombre'; *the Mayor of Boston's wife* 'el-intendente-de-Boston-de mujer' = 'la mujer del intendente de Boston'; *a day's journey* 'un día-de viaje' = 'un viaje de un día'. Mientras que *of* es sólo una entre varias partículas que señalan diversos tipos de relación, la partícula de genitivo es el único elemento de este tipo que tiene la lengua.

El chino se parece al inglés en tener una partícula de tipo genitival (como inglés *-'s*) y no del tipo del español *de* (o el inglés *of*). Pero la partícula china señala una variedad mucho mayor de relaciones atributivas que el inglés *-'s* y en ciertos tipos de posesión, además, es posible omitirla. Si la posesión es *enajenable* —es decir, si la relación puede desaparecer en el curso normal de los acontecimientos, por destrucción, cesión o abandono de la cosa

poseída— la partícula no se omite: *wǒ de jwōdz* 'yo (partícula) mesa' = 'mi mesa'. Si la posesión es *inalienable* —es decir, si el posesor no se puede desprender de la cosa poseída— la partícula no es obligatoria: *wǒ de jyā* 'yo (partícula) familia' o *wǒ jyā* 'yo familia' = 'mi familia'; *wǒ de shǒu* o *wǒ shǒu* 'mi mano'. Esta distinción formal entre posesión enajenable e inalienable se hace presente, de uno u otro modo, en muchas lenguas.

El latín no tenía partículas del tipo de *de* ni tampoco del tipo del inglés *-'s*. En cambio, el posesor asumía una forma especial llamada *caso genitivo*: *accūsātor* 'acusador', pero *seruus accūsātōris* 'el esclavo del acusador'; *bellum* 'guerra', pero *difficultātēs bellī* 'las dificultades de la guerra'. Este mecanismo está muy difundido.

También es muy corriente un mecanismo que es, en cierto modo, el opuesto al del latín: la adopción de una forma especial por la palabra que denota la cosa poseída y no por la que denota el posesor. En algunas lenguas hay una única forma poseída, que no afirma nada respecto del posesor, pero es más corriente que sean varias las formas poseídas y que la elección de una de ellas indique también algo acerca del posesor. En menómini, por ejemplo, /pɛ·sekokasiw/ 'caballo' tiene varias formas poseídas: /opɛ·sekokasjaman/ 'su-caballo' indica que el posesor no es ni el hablante ni el o los oyentes, en tanto que /nepɛ·sekokasjam/ 'mi-caballo' indica que es el hablante. Puede añadirse luego una palabra atributiva, para mayor especificación o énfasis: /oki·ˀsemaw opɛ·sekokasjaman/ 'el caballo del hijo', /nenah nepɛ·sekokasjam/ 'mi caballo' (el mío, no el del otro).

21.5. Encasillamiento de construcciones atributivas. Supuesto que, por definición, una construcción atributiva conforma un constituto con privilegios de figuración muy semejantes a los de uno de sus constituyentes, no es nada raro encontrar expresiones complejas que se obtienen por medio de una serie de construcciones atributivas, una encasillada en otra. Al núcleo *cuadros* se le puede añadir un atributo: *cuadros | famosos*; este constituto puede, a su vez, figurar como núcleo en otra construcción atributiva: *cuadros famosos | del Renacimiento*; anteponiendo luego un atributo se obtiene *esos | cuadros famosos del Renacimiento*; finalmente, es posible anteponer a todo esto el atributo *todos* y obtener *todos | esos cuadros famosos del Renacimiento*. Ante una situación así es natural extender la definición de "núcleo" o "centro" de modo de poder decir que *cuadros* es el núcleo o centro de toda la frase. Ésta aparece diagramada en la figura 21.1, pero posiblemente el diagrama de la figura 21.2 es más gráfico.

El grado de complejidad que estas frases pueden alcanzar varía en las distintas lenguas. En español, es muy poco lo que podría expandirse una frase como la de la figura 21.1, excepto a constitutos del tipo *todos esos cuadros famosos del Renacimiento que están en el Museo* o *todos esos cuadros famosos del Renacimiento, de los que tanto se habla*. La presencia de ciertas construcciones atributivas excluye la presencia de algunas otras en un nivel superior: se puede decir *esos cuadros famosos*, pero no *famosos*

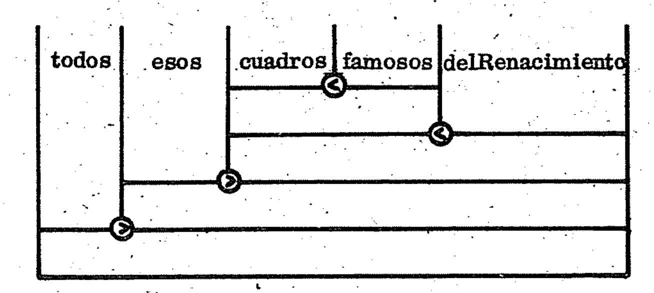


Fig. 21.1. Los símbolos ">" y "<" están colocados en los límites entre CC. II., apuntando del atributo al núcleo.

esos cuadros; ningún mal hombre, pero no *mal ningún hombre.* Estas limitaciones implican que, con el tiempo, el proceso tiene que terminar: el encasillamiento de construcciones queda, finalmente, *cerrado.* Todo el constituto puede entonces formar parte de constitutos más amplios sólo mediante construcciones coordinadas o exocéntricas.

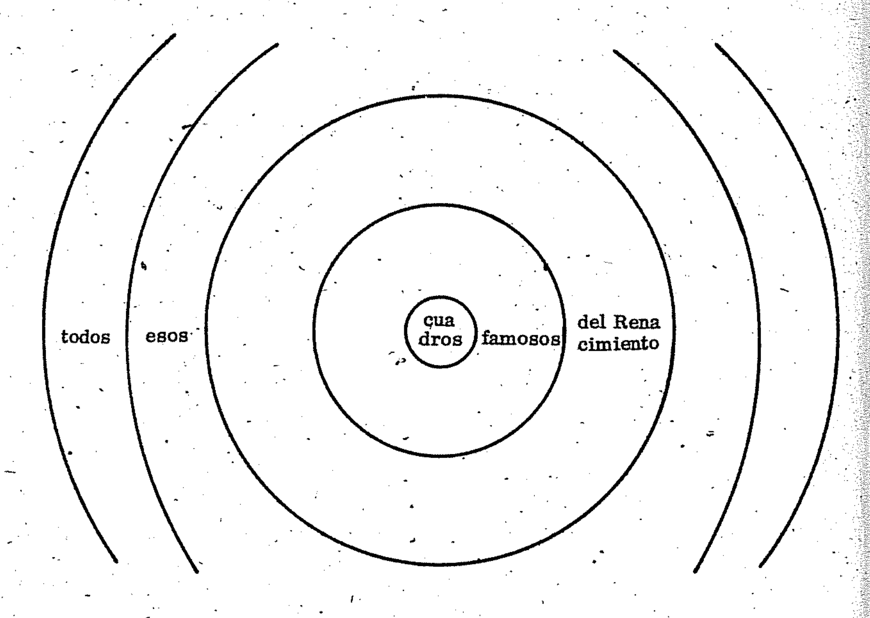


Fig. 21.2

NOTAS

Términos nuevos: *tipo de construcción; endocéntrico* y *exocéntrico; atributo* y *núcleo* = *centro*; *coordinado* frente a *subordinado* o *atributivo*; *apositivo* (los términos "aditivo" y "disyuntivo" son útiles en muchas lenguas, pero tienen menos importancia); posesión *enajenable* frente a *inalienable.*

CAPÍTULO XXII

CONSTRUCCIONES EXOCÉNTRICAS

22.1. Los tipos exocéntricos más importantes. Las construcciones exocéntricas presentan, en las lenguas que se conoce, una variedad demasiado grande para que pueda sometérselas a una simple clasificación. Pero prescindiendo de las construcciones de importancia más bien marginal y de los tipos que sólo se encuentran en unas pocas lenguas, es posible establecer la siguiente clasificación tripartita. En su mayor parte, los términos empleados en esta clasificación son nuevos, porque los de la gramática tradicional —basada en las lenguas europeas— no tienen suficiente generalidad.

Rectivas: los CC.II. son un elemento *regente* y un elemento *regido: en| la caja; sobre| la mesa; si| ustedes van; mientras| estuvimos aquí; vi| un perro; hizo| una pregunta.* (Tratadas en detalle en §§ 22.2-5).

Conectivas: los CC.II. son un *conector* y un *atributo predicativo: es un hombre grande; está| cansado; se tornó| rojo; yacía en el rincón apesadumbrada; seguía la procesión| descalza.* (§ 22.6).

Predicativas: los CC.II. son un *tópico* y un *comentario: Juan es un hombre grande; ustedes cantan muy bien; yo lo vi; ese hombre no me gusta; a ese individuo| no lo soporto; nos (miró) cruzar la calle.* (Capítulo XXIII).

Todas las lenguas que se conocen tienen construcciones de estos tres tipos; unas pocas tienen construcciones importantes que escapan a esta clasificación.

22.2. Las construcciones rectivas. El subtipo más corriente de construcción rectiva —que se encuentra, a lo que parece, en todas las lenguas— es el tipo *objetivo*: el elemento regente es un *verbo* y el elemento regido es un

objeto. Son objetivas las construcciones españolas de *vi |el perro, hizo |la comida; quería |ir; quería |que fuera.* En todos los demás subtipos rectivos uno de los CC.II. es una *partícula regente* y el otro se llama simplemente *término*. En español, estas designaciones recubren dos tipos distintos de construcción rectiva, según veremos un poco más abajo: *por| mi culpa, desde | el cielo* y *si| no vienen, mientras | esperamos.*

El número y variedad de los verbos que se usan en construcciones objetivas es por lo común tan grande como el de objetos. En las otras construcciones rectivas, en cambio, el número y variedad de las partículas regentes suele ser reducido. Una partícula regente cumple doble función: por un lado, está en construcción con su término y, por otro, señala la relación entre todo el constituto y los otros constituyentes de la oración. En *la olla a presión* y *la olla de aluminio,* por ejemplo, *a* y *de* están en construcción con *presión* y *aluminio* respectivamente, pero cada una señala al mismo tiempo el hecho de que el constituto a que pertenece es atributo de algo, en este caso de *olla*. No sería correcto llamar a *a* y *de* demarcadores, puesto que un demarcador señala una relación entre constituyentes sin serlo a su vez (§ 17.4); pero ya que ésta es una de las dos funciones que cumplen las partículas regentes, parece conveniente llamarlas *demarcadores mixtos.*

En español hay dos clases de partículas regentes: las *preposiciones* y las *conjunciones (subordinantes)*; tenemos, pues, variedades *preposicionales* y *conjuntivas* del tipo rectivo. *Por| mi culpa* y *desde | el cielo* son preposicionales; *si | no vienen* y *mientras | esperamos* son conjuntivas.

El chino tiene partículas regentes similares a las conjunciones del español (*yàushr* 'si'), pero ninguna similar a las preposiciones de esta lengua. Donde el español emplea una preposición, el chino usa un verbo. El verbo *gēn*, por ejemplo, cuyo significado básico es 'seguir', se traduce algunas veces 'con' o, incluso, 'de, desde'. En *wǒ gēnje nǐ* 'yo seguir (partícula continuativa) vos' = 'te estoy siguiendo', aparece el significado básico del verbo. En *wǒ gēn ni chyù* 'yo seguir vos ir' = 'voy con vos' y en *wǒ syǎng gēn yínháng jyè yidyǎr chyán* 'yo planear seguir banco tomar-prestado un-poco dinero' = 'tengo la intención de tomar prestado del banco algún dinero', los significados se expresan mejor en español con preposiciones.

Muchas lenguas difieren del español por no tener una clase especial de preposiciones, pero difieren también del chino por no hacer uso especial de los verbos para sentidos "preposicionales". Éstos se expresan, en cambio, morfológicamente, es decir, dentro de la palabra: esquimal /qavuŋa/ 'hacia el sur' y /qavani/ 'en el sur'. Muchas lenguas expresan en la misma forma significados "conjuntivos": hopi /níme?/ 'cuando él vaya a su casa' y /nímaqàjh/ 'porque fue a su casa'. Pero aun en lenguas que han dado amplio desarrollo a este aspecto de la morfología aparecen, por lo general, unas cuantas conjunciones subordinantes.

Por otra parte, algunas lenguas tienen partículas regentes que señalan relaciones estructurales rara vez marcadas en español por una preposición o una conjunción. En japonés, por ejemplo, la partícula regente /wa/, que se

pospone a su término, señala que el constituto en que aparece es el tópico de ciertas construcciones predicativas: /ano hito wa/ 'ese hombre (partícula que marca el tópico)' es tópico en /ano hito wa anata no tomadati desu/ 'esa persona es tu amigo'. El fiji, por su parte, tiene una partícula /na/ que se antepone a los sustantivos comunes (/koro/ 'aldea', /sala/ 'sendero') siempre que éstos funcionan como tópico de una construcción predicativa ('la aldea está limpia') o como objeto específico de un verbo ('está limpiando la aldea'), pero no cuando son el objeto general de un verbo ('limpia aldeas'). En francés, los constitutos construidos con la preposición *de* pueden funcionar como tópico: *des soldats sont arrivés* 'han llegado soldados' frente a *les soldats sont arrivés* 'han llegado los soldados'.

El español, por su parte, emplea la partícula regente *a* para señalar algunas veces el objeto directo de los verbos (preferentemente el objeto personal: *veo a Juan, veo a mi padre*, pero *veo la mesa*) y para marcar regularmente el objeto indirecto (§ 22.5): *a Juan se le escapó el perro, le pone sal a la comida.*

En este punto, el inglés difiere de las cuatro lenguas mencionadas: ninguna preposición ni conjunción sirve, en inglés, para señalar tópicos u objetos. Si bien, por ejemplo, en una frase como *at night is no time to go there alone* 'de noche no es el momento de ir allí solos' el constituto preposicional *at night* 'de noche' funciona como tópico, esto no significa que en inglés —como tampoco en español— ésta sea una función regularmente marcada por *at* ni por ninguna otra partícula regente.

22.3. Las construcciones preposicionales. En español, el número y variedad de los constitutos que aparecen como término de preposición es tan grande como el de los constitutos que aparecen como objeto de verbos.

Las preposiciones españolas son las siguientes: *a, con, contra, de, desde, durante, en, entre, excepto, hacia, hasta, para, por, salvo, según, sin* y *sobre*. En un estilo elevado y en el lenguaje literario aparecen también otras preposiciones: *ante, bajo* y *tras*, que en la lengua hablada se sustituyen por *de*, precedida de un adverbio del que la frase preposicional es atributo: *delante de* o *adelante de, abajo de* o *debajo de, atrás de* o *detrás de* respectivamente.

Todas las preposiciones españolas, a excepción de *hasta, excepto* y *salvo*, funcionan únicamente como preposiciones. Éste es un rasgo característico del español si se lo compara, por ejemplo, con el inglés, donde las formas que únicamente funcionan como preposiciones son muy pocas. El inglés tiene más de veinte partículas, llamadas a veces *adverbios preposicionales*, que funcionan ya como preposiciones (*he is behind the house* 'está detrás de la casa'), ya como modificadores del verbo (*he comes behind* 'viene detrás'). Hay otras partículas —muy pocas— que funcionan ya como preposiciones (*until tomorrow* 'hasta mañana'), ya como conjunciones (*until he comes* 'hasta-que venga'). Por último, hay tres partículas que cumplen las tres funciones: *after* 'después-de, después, después-que', *before* 'antes-de, antes,

antes-que' y *since* 'desde, desde-entonces, desde-que' aparecen como preposiciones, como modificadores del verbo y como conjunciones subordinantes.

Los constitutos preposicionales españoles pueden desempeñar varias funciones: *¿de dónde viene?*, *¿para cuándo será?* (cláusulas); *veo* | *a la maestra, me interesa* | *a mí* (objetos); *de noche* | *es mal momento para salir, a poca gente* | *le importan estas cosas* (tópicos). Pero por lo general son atributivos y el núcleo suele ir en primer término: *(un) cielo* | *sin nubes, (el) libro* | *del tercer estante; muerto* | *de miedo, listo* | *a partir, triste* | *por mi culpa; detrás* | *de la casa, después* | *de su vuelta, encima* | *de la mesa, nunca* | *en la vida; se apoyó* | *contra la pared, vino* | *durante la noche, corrimos* | *hacia la casa, viene* | *desde muy lejos; para mí,* | *no tiene razón, según ellos,* | *nada era verdad, al principio* | *no quería saber nada.* En los últimos tres ejemplos el núcleo va en segundo lugar; lo mismo ocurre en algunas expresiones fijas, como *sin pecado concebida, ¡de buena* | *me he librado!*

Los atributos predicativos de las construcciones conectivas son también un caso de uso atributivo: *está* | *en el rincón*. En esta oración, *en el rincón* es un atributo predicativo y podría sustituirse por *tranquilo, desganado,* etc. En *está trabajando* | *en el rincón*, la misma frase preposicional, que puede sustituirse por *tranquilamente, desganadamente,* etc., es atributo del verbo. Pero la distinción entre las dos funciones no es clara en oraciones como esta última, porque también es posible decir *está trabajando tranquilo, está trabajando desganado* (cf. § 22.6).

22.4. Las construcciones conjuntivas. El término de una construcción conjuntiva es una *cláusula*, la cual consiste, por regla general, pero no siempre, en un constituto obtenido por medio de una construcción predicativa.

Las conjunciones españolas son las siguientes: *aunque, como, mientras, que* y *si*.

Aunque y *si* funcionan únicamente como conjunciones. Pero dos oraciones como *yo mientras me quedo aquí* y *mientras yo me quedo aquí ellos se van a pasear* muestran que algunas de estas formas tienen también otras funciones. En la primera oración, *mientras* es un atributo de la cláusula; en la segunda, es una conjunción con la cláusula como término y todo el constituto es atributivo de la cláusula que sigue.

Las otras dos formas, *como* y *que*, tienen también un uso especial como *relativos*. En *la manera como me lo dijo no me gustó*, *como* es parte integrante de la cláusula *como me lo dijo*: es atributo del verbo. En *los hombres que se sientan aquí*, *que* es sujeto de *se sientan aquí*; en *el hombre que vi*, *que* es objeto del verbo *vi*. Siempre que *como* o *que* figura como parte integrante de una cláusula, ésta es una cláusula relativa y la palabra es un relativo, no una conjunción. Las conjunciones quedan fuera de las cláusulas, como demarcadores mixtos que señalan la relación entre éstas y algún otro constituyente de la emisión. En *como no eran tan caros los compré* y en *el hecho*

de que no escriba me tiene preocupado se cumple ese requisito y *como* y *que* son conjunciones.

Los constitutos conjuntivos cumplen funciones de atributos, de tópicos en construcciones predicativas y, con la mayor frecuencia, de objetos de verbos o términos de preposiciones. Ejemplos de constitutos conjuntivos en uso atributivo, con distintos tipos de núcleo: *mejor|que no hacerlo, feo|que da miedo; ahora|que me lo has dicho, siempre que quieras venir; no iré|si me lo ordenan (mientras me lo ordenen, aunque me lo ordenen), como no sea verdad,| tendrá su castigo, aunque no lo parezca es una persona de mucho carácter, mientras llegue a tiempo lo demás no importa, si no lo sabe|habrá que decírselo.* Ejemplos de constitutos conjuntivos como tópico: *que sea verdad o no|tiene poca importancia, que se lo hayas dicho|no pasa de ser una imprudencia.* Como objeto de un verbo: *creí|que vendrías, (no) sé|si viene.* Como término de una preposición: *(esperé) hasta|que llegara, (la importancia del hecho consiste) en que sienta un precedente, (es así), por|si no lo sabes, (vengo) por que quiero.*

22.5. Las construcciones objetivas. Las construcciones objetivas son, en español, de dos tipos: *objeto directo* y *objeto indirecto*. Este último se caracteriza formalmente por ser un constituto preposicional, con preposición *a*, y por la presencia obligatoria de *me, te, le, nos, les* o *se* en la frase verbal. Los verbos españoles se distribuyen, pues, en tres clases principales, según el tipo de objeto –si llevan uno– que pueden regir:

I. Verbos que sólo toman objeto directo: *quiero verlo, sabemos la verdad, considero|que todo está perdido.*

II. Verbos que sólo toman objeto indirecto: *(este tornillo) se le cayó al motor, (nada) se le escapa|a Juan, a mí|(eso no) me importa.*

III. Verbos que toman objeto directo y objeto indirecto: *nos dieron|el premio a nosotros, le quité|el polvo a los muebles, le pusimos|un mantel a la mesa.*

En tanto que el objeto indirecto está siempre marcado por la presencia de la preposición *a*, el objeto directo puede ser de los más variados tipos. Según el tipo de objeto directo que pueden regir, los verbos españoles se distribuyen en varias clases y subclases. Una lista de ejemplos ilustrará mejor que nada la variedad de construcciones objetivas directas que pueden darse.

En el primer grupo, el objeto es un nombre o pronombre, una frase nominal o pronominal obtenida por medio de una construcción endocéntrica o una frase preposicional con *a* (principalmente, esto último, cuando el objeto se refiere a una persona o cosa personalizada): *compré rosas; compré|una navaja muy filosa; compraron a la chica (con promesas); vendió|todo cuanto tenía; vendió|a su patria (por dinero); nos llevamos un buen susto; se llevaron|lo que les dieron; ¿cuántos llevaron?*

En el segundo grupo, el objeto puede ser –además– una cláusula, con o sin conjunción. Estos verbos se distribuyen en muchas subclases más pequeñas, según el tipo o los tipos de cláusula que pueden tomar como objeto: *prefiero|éste, prefiero|ir con él, prefiero|que vayamos juntos; dejé|la casa, dejé|abierta la puerta, dejé|que la puerta se abriera, dejé|a los amigos que fueran, dejé|ir a mis amigos; elegimos|dos vestidos, elegimos|a Gómez presidente, elegimos|esto como mal menor.*

El tercer grupo comprende aquellos verbos que pueden tomar como objeto cualquiera de los tipos anteriores y, además, un constituto preposicional cuyo término está encabezado por un pronombre o adverbio interrogativo. También estos verbos se subdividen en varias clases más pequeñas. Ejemplos: *digo|la verdad, digo|que no es cierto, (no) diré|para quién es; preguntó|una cosa, preguntó|cómo era, preguntó|qué pasaba, preguntó|si vendría, preguntó|a dónde iríamos; descubrí|la verdad, descubrí|que era cierto, descubrí|a Juan tratando de escapar, descubrí|con quién hablaba; (no) sé|la lección, (no) sé|hacerlo solo, (no) sé|cómo hacerlo, (no) sé|qué hacer, (no) sé|que haya venido nadie, (no) sé|si vino, (no) sé|de dónde viene; veo|la casa, me veo|escribiendo a máquina (por el espejo), veo|a Juan cruzando la calle, veo|a Juan cruzar la calle, veo|la casa vendida, veo|esto como una solución, veo|que han llegado tarde, veo|cómo lo tratan, veo|con qué me piensan pagar, (no) veo|si vienen, (no) veo|de dónde vienen.*

La función que un constituto objetivo puede desempeñar como constituyente de otras formas más extensas no depende de la elección del verbo o del objeto sino de la configuración morfemática del primero. En todos los ejemplos vistos hasta ahora, el constituto es un predicado. Pero si se cambia –en *compré rosas*, por ejemplo– *compré* por *comprando* o *comprar*, el constituto puede desempeñar otras funciones:

sujeto: *es imposible|comprar rosas; me gusta|comprar rosas.*
objeto directo: *quiero|comprar rosas; prefirieron|comprar rosas.*
objeto indirecto: *le encuentro (inconvenientes)|a comprar rosas.*
predicado en tipos especiales de construcciones predicativas: *(vi) al niño|comprando rosas; (lo dejé) a Juan|comprar rosas.*
término de preposición: *(insisto) en|comprar rosas; en|comprando rosas (es feliz); (me pasa) por|comprar rosas; (no tengo) para|comprar rosas; (tiene ganas) de|comprar rosas; (no puedo ir) sin|comprar rosas.*
atributo pospuesto: *está sentado|comprando rosas; una mañana entera|comprando rosas (es demasiado); un hombre|comprando rosas (resulta gracioso); vive|comprando rosas.*
atributo antepuesto: *comprando rosas,|no va a solucionar su problema; comprando rosas, | ya no me parece la misma.*

En español, la configuración morfemática del verbo indica persona y número del sujeto. Hay lenguas en las que la configuración morfemática del verbo muestra también algo acerca del objeto. En menómini, por ejemplo,

las oraciones 'veo un pájaro' y 'veo una silla' piden formas verbales distintas: /nenɛ-wa-w/, que especifica que el objeto es una entidad animada distinta del hablante y del interlocutor, y /nenɛ-men/, que especifica que el objeto es una entidad inanimada. Aunque se omita el objeto ('pájaro', 'silla'), el verbo sigue conteniendo dentro de sí, morfológicamente, una construcción de tipo objetivo. Esto es sobre todo evidente en las formas que significan 'yo te veo' y 'vos me ves': el verbo especifica completamente el objeto y sólo por razones de énfasis se añade una palabra especial para designarlo.

En español existe un mecanismo semejante, sólo que no es morfológico sino sintáctico. En los ejemplos que dimos más arriba: *nos dieron el premio a nosotros, le quité el polvo a los muebles, le pusimos un mantel a la mesa,* el objeto indirecto puede suprimirse. Las formas *nos* y *le* bastan para indicar que se trata, en el primer caso, del hablante y alguien más y, en el segundo, de una entidad que no es el hablante. Además, al suprimir el objeto indirecto se emplea, para el segundo ejemplo, la forma *les* en lugar de *le*, con lo que se especifica también que se trata de más de una entidad. En el caso del objeto directo, hay otras formas que cumplen la misma función. Así, es posible en esos mismos ejemplos, cuando se omite el objeto indirecto, omitir también el directo y reemplazarlo por *lo (nos lo dieron, se lo quité, se lo pusimos)*: *lo* basta para indicar que el objeto directo, además de no ser ni hablante ni interlocutor, es un nombre o frase nominal de género masculino y número singular. Adviértase que al suprimir el objeto directo el indirecto no es ya sustituible por *le* sino únicamente por *se*. A todas estas formas (y además a *me, te, la, los, las*) las podemos llamar *formas de referencia a objeto* o, simplemente, *proobjetos.* En el lenguaje corriente, las formas que hacen referencia al objeto indirecto están siempre presentes, tanto cuando el objeto también lo está como cuando se omite; no así en el español literario, en el que es posible una oración como *llevé un regalo a mi madre*, que en la lengua coloquial será siempre *le llevé un regalo a mi madre.* En cuanto a las formas que hacen referencia al objeto directo, son obligatorias —si el objeto directo está presente— sólo cuando éste es un pronombre o el tópico de la cláusula: *a Juan lo vi esta mañana, estos libros no los vendo, a vos no te entiende nadie, no la veo a ella por ninguna parte.*

22.6. Las construcciones conectivas. En *el niño creció rápido, rápido* es atributo del verbo *creció*. En *el niño creció débil, débil* no describe el crecimiento sino al niño: no es, pues, un modificador de *creció* sino de *el niño*, con el que se conecta por medio de *creció*. Llamamos, por lo tanto, a *creció* un "conector" y a *débil* un "atributo predicativo". En español la mayoría de los conectores son verbos, lo mismo que en inglés y en otras lenguas conocidas. Pero hay algunas lenguas en las que los conectores son formas especiales y no verbos en función especial de conectores.

Los conectores españoles más comunes son *ser* y *estar*, los cuales, casi siempre que aparecen, lo hacen en función de conectores. Pero, además, prácticamente todos los verbos españoles pueden aparecer también como

conectores, con un atributo predicativo, aun estando acompañados simultáneamente por un objeto o un atributo. Así, por ejemplo, dos oraciones como *la mujer contempló tristemente la pelea* y *la mujer contempló apesadumbrada la pelea* no tienen la misma estructura: *la pelea* es, en ambas, el objeto directo de *contempló*; pero mientras en la primera *tristemente* es atributo de *contempló, apesadumbrada* es, en la segunda, atributo predicativo de *la mujer*, con la que se conecta por medio de *contempló* en función de conector.

En oraciones como *Juan es un hombre, Juan es alto,* el conector no parece hacer otra cosa que unir. Podemos clasificar a *ser*, por lo tanto, como un demarcador mixto (lo mismo que las preposiciones y conjunciones españolas). *Como,* que no es un verbo, es un conector igualmente abstracto en frases como *(consideramos) a Juan como un amigo.*

Algunas lenguas tienen una construcción de la que forma parte un atributo predicativo pero no un conector: ruso /iván saldát/ 'Juan soldado' = 'Juan es un soldado'. En este caso no se puede hablar de una construcción conectiva, ya que en la oración española *Juan es un soldado* es la construcción de *es* y *un soldado* la que así se clasifica. Atributos predicativos sin conector sólo aparecen en español en algunas circunstancias especiales: *(considero) a Juan uno de mis mejores amigos* es equivalente a *(considero) a Juan como uno de mis mejores amigos* y a *(considero) que Juan es uno de mis mejores amigos,* pero sin forma alguna que equivalga a *como* y *es* respectivamente. La mejor manera de tratar estos casos marginales en lenguas como el español, en el que por lo común están presentes los conectores, es tal vez describirlos como incluyendo un conector *cero.*

En español, los constitutos conectivos tienen la misma latitud y variedad de funciones que los objetivos.

NOTAS

Términos nuevos: construcciones exocéntricas *rectivas, conectivas* y *predicativas;* elemento *regente* y elemento *regido; conector* y *atributo predicativo; tópico* y *comentario; verbo* y *objeto* (construcción *objetiva*), objeto *directo* e *indirecto; formas de referencia a objeto = proobjetos; partícula regente* y *término;* demarcadores *mixtos; preposición, conjunción subordinante;* construcciones *preposicionales* y *conjuntivas; cláusula; conector cero.* Los términos "relativo" y "cláusula relativa" encuentran aplicación en español y en algunas de las lenguas europeas más conocidas, pero no tienen de ningún modo aplicación universal.

El contraste entre demarcadores "puros" y "mixtos" se inspira en el que establece Sapir (142) entre elementos "relacionales puros" y "relacionales mixtos", contraste que desde entonces se ha descuidado mucho en la teoría gramatical. Lo cual no es óbice para que no pocos de los investigadores formados por Sapir hayan ejemplificado este contraste en sus descripciones de lenguas.

Problema. En las oraciones siguientes dejar de lado el sujeto (*Juan, eso, el tiempo, ellos*) y luego practicar, en el resto de la oración, un solo corte en CC.II.; v. gr., dividir *es un chico* en *es* y *un chico*. A continuación clasificar esas formas según el tipo de construcción; v. gr., *es | un chico* está más cerca de *está | enfermo* que lo que cualquiera de las dos lo está de *encontró | una moneda.*

Juan es un chico.
Juan es amable.
Juan está enfermo.
Juan está aquí.
Juan encontró una moneda.
Juan encontró una moneda en el jardín.
Juan encontró una moneda ayer a la mañana.
Juan encontró una moneda en el jardín ayer a la mañana.
Juan me dio la moneda.
Juan le dio la moneda a su madre.
Juan me dio la moneda a mí.
Juan va a la escuela.
Juan se tiró en la cama.
Juan insistió en ir.
Juan insistió en que su hermana fuera.
Juan lee un libro.
Juan me lee un libro.
Juan me lo lee a mí.
Juan lee para mí.
Juan lee un libro para mí.
Juan me vio cruzar la calle.
Juan lo vio a él cruzar la calle.
Juan quiere cruzar la calle.
Juan quiere que cruce la calle.
Juan la quiere oír cantar.
Juan quiere oírla cantar.
Juan pintó la mesa de madera.
Juan pintó la mesa de rojo.
Eso cuesta cinco pesos.
El tiempo puso a los chicos de mal humor.
Ellos no castigan a los chicos de mal humor.
Juan te quiere aquí.
Juan quiere que estés aquí.
Juan hizo una buena oferta.
Juan me hizo una buena oferta.
Juan me hizo feliz.
Juan me hizo venir aquí.
Ellos eligieron presidente a Juan.

CAPÍTULO XXIII

ORACIONES Y CLÁUSULAS

23.1. Las oraciones. Entre las construcciones exocéntricas, el tercer subtipo importante (§ 22.1) es el predicativo. Para poder tratar en forma adecuada las construcciones predicativas hace falta ocuparse primero de las oraciones.

Una *oración* es una forma gramatical que no está en construcción con ninguna otra forma gramatical: un constituto que no es un constituyente.

En español, el hecho de que una forma gramatical es independiente de las que la preceden y siguen suele estar señalado por la entonación. Todas las entonaciones que terminan con /^{2} ^{1}↓/ indican independencia. De este modo, cuando alguien dice

^{2}*Son las* ^{2}*diez*^{1}↓ ^{1}*Me* ^{2}*voy a* ^{2}*casa*^{1}↓

emite en sucesión inmediata dos oraciones. Pero si la primera se enuncia con algún otro perfil entonacional (§ 4.4, ejemplos 53, 54 y 57), ambos macrosegmentos constituyen una sola oración, lo mismo que si se intercalara *pero* o *y* entre ellos. Pero la entonación no siempre es una guía inequívoca. En ^{1}*se* ^{2}*va*^{2}| ^{2}*si* ^{2}*quiere*^{1}↓ y en ^{1}*se* ^{2}*va*^{2}| (en una pregunta que implica también *¡qué lástima!*), *se va* tiene la misma entonación, pero en el primer caso va seguido por otro constituyente de la misma oración en tanto que en el segundo precede, con frecuencia, al silencio. Pero allí donde la entonación no es decisiva los morfemas segmentales y sus construcciones contribuyen también a aclarar la situación, de modo que rara vez se está en duda.

Si quitamos la entonación a las oraciones, los remanentes segmentales son diversos en grado sumo. Pero todas las lenguas tienen algunas limitaciones. En español, el remanente consiste, una y otra vez, en un constituto predicativo: *tengo sueño, hace calor, parece mentira, no tenemos dinero, salgan de aquí, vamos a dormir; la casa resultó cara, el dinero anda escaso, Juan encontró un anillo, nadie sabe dónde está, ¿quién vino?* , *a ese hombre no lo*